



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2012 073

VISTO :

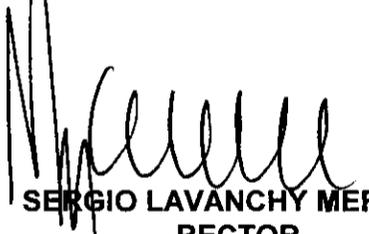
Lo informado por el Decano (S) de la Facultad de Educación en su Nota FED.121 de 02.05.2012, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ciencias de la Educación, de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Oscar Nail Kröyer; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2010-078 de 17.05.2010 y N° 2010 - 038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Ciencias de la Educación, dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. **OSCAR NAIL KRÖYER**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 28 de abril de 2012.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EUIA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 24 de mayo de 2012.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

 CH/CRP/kss